

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología Jurídica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (SGR-CRIM)

GRUPO: 2324-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: RICARDO EDUARDO ZÚÑIGA CONTRERAS

EMAIL: rzuniga@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor en psicología social por la Universidad Complutense de Madrid desde 2013.
Licenciado en Psicología por la Universidad Santo Tomás de Chile, desde 1997.

Experiencia académica y docente universitaria en Chile y España desde el año 1997, ha realizado docencia en psicología social, psicología general y psicología organizacional, para grados de Psicología, Sociología, Criminología, y Relaciones Laborales, así como en Máster de Psicología Social, Máster en Consumo y Comercio, ambos en la UCM, y Máster en Prevención de Riesgos Laborales en al UEMC.

Experiencia en online

Desde 2017 realiza clases online en la UEMC para las titulaciones de Grado en Psicología, Grado en Criminología y Máster en Prevención de riesgos laborales.

También ha realizado clases online en la Universidad Complutense de Madrid durante el curso 2020-2021 en grados de Antropología, Criminología y Relaciones Laborales.

CV PROFESIONAL:

Ha sido parte del equipo de investigación social del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid durante más de 7 años, cargo desde el cual ha intervenido en proyectos diversos en Ayuntamientos y Consejerías de Madrid, realizando investigación, formación e intervención dentro de proyectos principalmente con inmigrantes y jóvenes.

Ha desarrollado proyectos de intervención social y apoyo a políticas públicas prevención en el Ministerio del Interior de Chile, en el ámbito de la seguridad ciudadana, y en el Consejo Nacional para el control de estupefacientes, CONACE, en Chile.

En la actualidad desarrolla su trabajo profesional en Promerits, como encargado de formación. Paralelamente, realiza intervenciones, talleres y charlas sobre racismo y migraciones en SOS Racismo Madrid.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigador cualitativo en el Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid hasta el año 2017, especialmente en áreas de Juventud, Migraciones, identidad e inserción social.

Las últimas publicaciones se relacionan directamente con estas áreas: Balance y Futuro de la migración d ellos jóvenes españoles (2018), Transnacionalidad y nuevo espacio de Identificación europeo (2017), La emigración de los españoles en el contexto de la crisis (2014), Cambios en las características de los inmigrantes durante la crisis económica (2013), Discurso Identitario supranacional en élites políticas e intelectuales de América Latina (2013)

2020-2023 coordina el grupo de investigación sobre racismo y migraciones en SOS Racismo Madrid. Última publicación en este marco es: "Aprendiendo Racismo: Racismo estructural en libros de texto" Coord. (2023).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El crecimiento vertiginoso de la Psicología aplicada en España ha hecho que surjan, por necesidad social y madurez de la disciplina, numerosas ramas de la Psicología útiles para la búsqueda de soluciones a muchos y variados problemas sociales. Entre estas ramas destacan las aplicaciones de la Psicología al mundo jurídico en sus múltiples expresiones. La Psicología Jurídica es entendida como una rama de la psicología aplicada que se encarga de conocer los comportamientos sociales regulados por el sistema penal. A lo largo de esta asignatura se estudiará cómo la Psicología Jurídica hace uso de las teorías y principios psicológicos para resolver problemas de relevancia social e individual que puedan surgir en el auxilio a los tribunales. En primer lugar, se conceptualizará el término de Psicología Jurídica, en un marco teórico relacionado con los términos Psicología y Psicología Aplicada, lo que resulta evidentemente necesario en el momento de catalogar a una disciplina como científica. Por otro lado, se estudiarán los diferentes campos de investigación e intervención de la Psicología Jurídica: 1) Psicología Forense, Pericial o Aplicada a los Tribunales, 2) Psicología Penitenciaria, 3) Psicología Criminalista o Psicología Jurídica aplicada a la Investigación Policial, 4) Psicología Jurídica aplicada a la Resolución de Conflictos, 5) Psicología del Testimonio, 6) Psicología Judicial, 7) Psicología de la Victimización Criminal, 8) Psicología Criminal o Psicología de la Delincuencia, y 9) Psicología del Trabajo y las Organizaciones aplicada al Sistema de Justicia. Específicamente se pondrá el foco de interés en el estudio de la conducta delictiva, los procesos psicológicos que influyen en el testimonio, el informe pericial psicológico, el jurado y su configuración, las diferentes técnicas de perfilado criminológico que se usan en el ámbito de la investigación criminal, la configuración de las juntas de tratamiento y los diferentes programas de tratamiento en el ámbito penitenciario, así como los diferentes procesos de victimización.

Los requisitos que el alumno necesitará para cursar la asignatura de Psicología Jurídica son:

- Tener conocimientos básicos de psicología, psicopatología, derecho y criminología.
- Conocimiento mínimo de inglés para la revisión de literatura científica de este ámbito.
- Manejo adecuado de la expresión verbal y escrita.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Psicología Jurídica

1. Perspectiva histórica y marco conceptual de la Psicología Jurídica : 1.1 Marco conceptual 1.2 Perspectiva histórica 1.3 Funciones del Psicólogo Jurídico 1.4 Campos de investigación e intervención de la Psicología Jurídica
2. Criminalidad y conducta delictiva : 1.1 Criminalidad 1.1.1 Contexto internacional 1.1.2 Contexto nacional 1.2 Conducta delictiva 1.2.1 Etapa pre científica 1.2.2 Etapa científica 1.2.3 Actualidad
3. Psicología Forense o Aplicada a los Tribunales : 1.1 El informe pericial psicológico 1.1.1 Modelo de informe pericial psicológico 1.2 El Jurado 1.2.1 Conceptualización, competencias, funciones y condiciones 1.2.2 El Tribunal del Jurado desde la perspectiva psicológica 1.2.2.1 Cualificación psicológica del Jurado 1.2.2.2 Métodos de selección del Jurado 1.2.2.3 La toma de decisiones del Jurado: modelos y variables psicológicas que influyen
4. Psicología del Testimonio : 1.1 Percepción y memoria 1.1.1 Percepción 1.1.2 Memoria 1.2 La mentira: credibilidad de los testigos 1.3 Valoración de las capacidades para testificar: CAPALIST 1.4 Valoración de las declaraciones testificales 1.4.1 Análisis de contenido: SVA/CBCA 1.4.2 Valoración holística de la prueba testifical: procedimiento HELPT
5. Investigación Criminal y Psicología Criminalista: el Perfil psicológico/criminológico : 1.1 Ciencia, método científico, y perfilado psicológico/criminológico. 1.2 Tipos y técnicas de investigación científica aplicadas al perfilado psicológico/ criminológico 1.3 Enfoques científicos del perfilado psicológico/criminológico
6. Victimología : 1.1 Victimología: marco conceptual 1.2 Procesos de victimización: primaria, secundaria, terciaria 1.3 Tipologías de víctimas 1.4 Prevención victimal

7. Psicología Penitenciaria : 1.1 Tratamiento penitenciario: marco conceptual 1.2 Juntas de Tratamiento: funciones del psicólogo penitenciario 1.3 Programas de tratamiento en España

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC01. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad a través de dos de sus actores: el delincuente y la víctima. Análisis de las conductas desviadas de los individuos que delinquen

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.6_Subcompetencia_Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- SbC1.7_Subcompetencia_Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- C1.4_Conocimiento_Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- C1.5_Conocimiento_Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- H1.3_Habilidad o destreza_Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bñestor García Barceló (2019): Material de Apoyo de Psicología Jurídica UEMC. UEMC. ISBN: -
- Miguel Ángel Soria Verde (2021): Manual de psicología jurídica penal e investigación criminal . Piramide. ISBN: 978-84-368-4491-7
- Fernando Díaz Colorado (2019): PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.. Bibliomedia Editores. ISBN: B07NFB7QSF

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)
Universidad Europea Miguel de Cervantes

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Olivares, J., Macià, D., Olivares, O. & Rosa, A. (2012). El ejercicio de la psicología aplicada: La profesión de Psicólogo (pp. 21-62). Madrid: Pirámide.

Soria, M. A. (Coord.) (2006). Psicología jurídica: un enfoque criminológico. Madrid: Delta Ediciones.

□
 Alfaro, E., Real, S., Tortosa, F. y Jölluskin, G. (2004). El desarrollo académico de la psicología jurídica. Anuario de Psicología Jurídica, 99-114.

Muñoz, J. M.; Manzanero, A. L.; Alcázar, M. A.; González, J.L.; Pérez, M. L.; Yela, M. (2011). Psicología Jurídica en España: Delimitación Conceptual, Campos de Investigación e Intervención y Propuesta Formativa dentro de la Enseñanza Oficial. Anuario de Psicología Jurídica, 21, 3-14.

Pacheco, S.M. (2017). Personalidad, agresividad, conducta delictiva y trastorno antisocial. Tesis Doctoral no publicada defendida en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

Cuaresma, D.M. (2017). Carreras criminales y principales factores de riesgo de delincuentes violentos. Tesis doctoral defendida en la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona. Cataluña.

Fariña, F., Vázquez, M. J., y Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. En C. Estrada, E. C. Chan, y F. J. Rodríguez (Coords.), Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional (pp. 15-54). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Valor del parámetro TEXTO_FIJO_ONLINE_GRADO_METODOLOGIA

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.

- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Perspectiva histórica y marco conceptual de la Psicología Jurídica
CM2	Criminalidad y conducta delictiva
CM3	Psicología Jurídica aplicada a los Tribunales: el Informe pericial psicológico y el Jurado
CM4	Psicología del Testimonio: percepción, memoria, mentira y valoración de las declaraciones testificales
CM5	Investigación Criminal y Psicología Criminalista: el Perfil psicológico/criminológico
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Victimología
CM8	Psicología Penitenciaria
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	60%